

INSTITUTO



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



TECNOLOGICO SUPERIOR DE LERDO

**DIRECCION ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DESARROLLO ACADEMICO**

**EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO.**

Del 5 al 29 de mayo de 2026.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Con fundamento en el artículo 3°, Fracción III del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México (TecNM) publicado en el Diario Oficial de la Federación 23-07-14, con el objetivo de brindar Calidad en el Servicio Educativo que incluya la evaluación del personal docente.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



UTILIDAD DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE.

01 ¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO?

Es la determinación de los puntos fuertes y débiles que muestra el personal docente en el ejercicio de sus funciones.





TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



02

¿QUÉ ASPECTOS SE EVALUAN?

1. Dominio de la asignatura
2. Planificación del curso
3. Ambientes de aprendizaje
4. Estrategias, métodos y técnicas
5. Motivación
6. Evaluación
7. Comunicación
8. Gestión del curso
9. Tecnologías de la información y comunicación
10. Satisfacción general





03

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE SE **EVALÚE** PERIÓDICAMENTE EL DESEMPEÑO DOCENTE?

Porque el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere un seguimiento continuo de sus avances con la intención de mejorar el desempeño de su función docente y de esta manera garantizar el logro de los objetivos educativos del TecNM, Lerdo Dgo.



Porque si no evalúo afecto mi horario de inscripción al próximo semestre.



04

¿ES REALMENTE OBJETIVO EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN QUE APLICA EL ITS?

La objetividad de un instrumento de evaluación del desempeño, **depende** tanto del diseño del instrumento, como del análisis fidedigno que realiza el alumno de todas y cada una de las variables que evalúa.





TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



05

¿PARA QUÉ APLICAR UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO?

- ☐ Para medir el desempeño docente (lo que no se mide, no se puede mejorar).
- ☐ Para retroalimentar al personal docente.
- ☐ Para generar acuerdos académicos y profesionales tendientes a mejorar el desempeño docente.
- ☐ Para identificar necesidades para la capacitación del personal docente.
- ☐ Para identificar potencial de desarrollo en el personal docente.
- ☐ Para reconocer y motivar al personal docente.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



06

¿CÓMO PUEDO SER **OBJETIVO** EN LA EVALUACIÓN?

1. Dejando a un lado **prejuicios** personales.
2. No ver la evaluación como una forma de desquitarme del maestro “que me **reprobó**”.
3. Analizar cada una de las preguntas y el nivel de **desempeño** de cada **maestro** (no caer en que “todos son iguales” o llenar el instrumento por terminar rápido)
4. Tomar en cuenta todo el período a **evaluar** y no sólo los últimos días o semanas.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



07

¿LOS MAESTROS TIENEN **ACCESO** A LA INFORMACIÓN DE
CÓMO ES **EVALUADO** POR **MÍ**?

- ☐ Definitivamente la respuesta es **NO**.
- ☐ El docente sólo recibe **retroalimentación** de la evaluación promedio de las asignaturas que impartió en el semestre a evaluar.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



08

¿PORQUÉ ADEMÁS DE MI DERECHO ES MI RESPONSABILIDAD EVALUAR A LOS DOCENTES?

❖ Porque debo contribuir a mejorar la calidad del servicio educativo que recibo.



❖ Porque si no evalúo:

NO ME RESPETARÁN MI LUGAR PARA LA INSCRIPCIÓN DEL PRÓXIMO SEMESTRE.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



09

¿QUÉ DEBO HACER PARA EVALUAR?

A todos los alumnos vigentes e inscritos se les enviara antes del 6 de mayo del 2026 a su **cuenta de correo Institucional**, el usuario y contraseña, para ingresar al sistema de evaluación docente,.

Se debe evaluar en el laboratorio de cómputo con el grupo asignado, lo cual te implica, mantenerte informado y al pendiente de cuando te corresponde.

Si se presentara una dificultad por favor comunícate al siguiente correo electrónico: **desarrollo_academico@itslerdo.edu.mx**



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



PERIODO DE EVALUACIÓN



El periodo de la Evaluación al Desempeño Docente será del **6 de mayo al 29 de noviembre del 2025.**

Pasado este periodo, se cierra el Sistema ya no teniendo acceso al mismo.

RECUERDA:

Si no realizas la Evaluación a tiempo



NO SE RESPETARÁ TU HORARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL PRÓXIMO SEMESTRE



DE TI DEPENDE
EL ÉXITO DE LA EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO DOCENTE
Y EL APOYARNOS A PROMOVER
LA MEJORA CONTINUA

¡Gracias!